

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
"PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p> <p><b>ÍNDICE.</b></p> <p>1. INTRODUCCIÓN. 2. HISTORIA. 3. IDENTIDAD. 4. PRINCIPIOS.</p> <p>1. INTRODUCCIÓN. <b>En el Partido de la Revolución Democrática nos proponemos iniciar el proceso de actualización de nuestros Principios, orientando nuestra acción de manera nueva que responda a la profunda crisis que vive la sociedad y el Estado mexicano, debido al desgobierno de varias décadas que han sumido a amplios sectores de la sociedad en la extrema pobreza y en una situación angustiante para su seguridad.</b></p> <p>Es <b>indispensable</b> terminar con las desigualdades para satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, la injusticia, la discriminación y el deterioro de los valores sociales y éticos, que han contribuido a generar violencia, delincuencia, corrupción, abuso del poder, y la barbarie que impera en hechos cada vez más frecuentes de la vida cotidiana.</p> <p>El Partido asume la responsabilidad ante estas circunstancias de superar su propia crisis, transformándose para servir de manera decidida a nuestro pueblo, por lo cual es esencial rescatar nuestra cultura, nuestra historia, los principios</p>	<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS</p> <p>1. INTRODUCCIÓN. 2. HISTORIA. 3. <b>NUESTRA IDENTIDAD.</b> 4. PRINCIPIOS.</p> <p>1. INTRODUCCION El Partido de la Revolución Democrática actualiza <b>sus</b> Principios, <b>tomando en consideración la situación actual del país, reflejada por la severa crisis social, económica, de valores, de seguridad y de</b> desgobierno de varias décadas que han sumido a amplios sectores de la sociedad en la extrema pobreza y en una situación angustiante, <b>que hace necesario el análisis y reflexión para que nuestro Instituto Político responda a la realidad y abone a construir un verdadero Proyecto de Nación.</b></p> <p><b>Primeramente, es prioritario</b> terminar con las desigualdades para satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, la injusticia, la discriminación y el deterioro de los valores sociales y éticos, que han contribuido a generar violencia, delincuencia, corrupción, abuso del poder, y la barbarie que impera en hechos cada vez más frecuentes de la vida cotidiana.</p> <p>El Partido asume la responsabilidad ante estas circunstancias de superar su propia crisis, transformándose para servir de manera decidida a <b>nuestros hermanos</b>, nuestro pueblo, por lo cual es esencial rescatar nuestra cultura,</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>democráticos y éticos, para alentar la vida interna, fomentar la solidaridad, la fraternidad, la libertad, la igualdad, la honestidad, la honorabilidad y el respeto que nos debemos como mujeres y hombres integrantes de un mismo instituto político y como participantes activos en la forja de la grandeza de nuestro país.</p> <p>Reconocemos nuestra (...) Nuestro Partido busca transformar democráticamente a la sociedad. Una manera de hacerlo es a través de la exigencia de la justa aplicación de las leyes existentes y la promoción e impulso de las nuevas leyes y políticas públicas justas, que entre otras cosas, garanticen y amplíen las libertades ciudadanas, el bienestar social, los derechos humanos y la participación política en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y buscar la modificación de las leyes injustas, utilizando para ello, los mecanismos democráticos, de participación política y de lucha social plasmados en nuestra Constitución.</p> <p>El PRD postula que la consolidación de una democracia desarrollada en México pasa por alcanzar no sólo la democracia política sino también la democracia económica y social, lograr esto requiere transformaciones en el modelo económico que den verdaderas oportunidades de igualdad a todas las personas y que permitan cambios sustantivos en la actual fragmentación de la sociedad. Alcanzar la democracia económica y social requiere también, modificaciones y transformaciones del</p>	<p>historia, los principios democráticos y éticos, para alentar la vida interna. <b>Además, practicar y</b> fomentar la solidaridad, la fraternidad, la libertad, la igualdad, la honestidad, la honorabilidad y el respeto que nos debemos como mujeres y hombres integrantes de un mismo instituto político y como participantes activos en la forja de la grandeza de nuestro país.</p> <p>Reconocemos nuestra (...) Nuestro Partido, <b>esencialmente,</b> busca transformar democráticamente a la sociedad. Una manera de hacerlo es a través de la exigencia de la justa aplicación de las leyes existentes y la promoción e impulso de las nuevas leyes y políticas públicas justas, que entre otras cosas, garanticen y amplíen las libertades ciudadanas, el bienestar social, los derechos humanos y la participación política en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y buscar la modificación de las leyes injustas, utilizando para ello, los mecanismos democráticos, de participación política y de lucha social plasmados en nuestra Constitución.</p> <p>El PRD postula que la consolidación de una democracia desarrollada en México pasa por alcanzar no sólo la democracia política, sino también la democracia económica y social. Lograr esto requiere <b>modificaciones y</b> transformaciones en el modelo económico que den verdaderas oportunidades de igualdad a todas las personas y que permitan cambios sustantivos en la actual fragmentación de la sociedad. Alcanzar la democracia económica y social requiere también, modificaciones y</p>		<p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>Estado que impulsen cambios de fondo en la estructura del poder.</p> <p>El Partido de la Revolución Democrática declara, <b>que es</b> una organización política nacional conformada por mexicanas y mexicanos, constituida con apego a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <b>el Código Federal</b> de Instituciones y Procedimientos Electorales, la <b>normatividad secundaria</b> y que es una organización respetuosa de la legalidad e institucionalidad del país.</p> <p>El PRD tiene la obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen. Está obligado a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. <b>Se obliga</b> a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; a no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros, de ministros de culto, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias, y de cualquiera de las personas morales que la legislación prohíbe financiar a los partidos políticos y estará mandado a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.</p> <p>2. HISTORIA. El Partido (...) Las y los mexicanos somos un pueblo arraigado</p>	<p>transformaciones del Estado que impulsen cambios de fondo en la estructura del poder.</p> <p>El Partido de la Revolución Democrática <b>se</b> declara <b>como</b> una organización política nacional, conformada por mexicanas y mexicanos, constituida con apego a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <b>la Ley General</b> de Instituciones y Procedimientos Electorales, la <b>Ley General de Partidos Políticos y demás disposiciones legales aplicables</b>, y que es una organización respetuosa de la legalidad e institucionalidad del país.</p> <p>El PRD tiene la obligación <b>y el deber</b> de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen. Está obligado a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. <b>Está obligado</b> a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; a no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros, de ministros de culto, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias; y de cualquiera de las personas morales que la legislación prohíbe financiar a los partidos políticos y estará mandado a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.</p> <p>2. HISTORIA El Partido (...) Las y los mexicanos somos un pueblo arraigado</p>	<p>Artículo 37, párrafo 1, incisos a), c), d) y e) de la LGPP.</p>	<p>Adecuación a la Ley.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>en nuestras culturas milenarias y en su pasado de heroísmo y de grandeza, <b>con</b> capítulos estelares de <b>esa</b> trayectoria, <b>que</b> se condensan en la resistencia contra el colonialismo español de nuestros pueblos y comunidades indígenas, en las guerras de Independencia, de Reforma, de la restauración de la República <b>y</b> en los sucesivos combates en contra del intervencionismo y dominio extranjero y de nuestra Revolución mexicana.</p> <p>De la Revolución (...)</p> <p>Asumimos los ideales, las luchas y los esfuerzos democráticos y reivindicativos presentes en los movimientos ferrocarrileros, médicos, agrarios, urbano populares, magisteriales, electricistas, sindicalistas democráticos e independientes, universitarios, movimientos libertarios; como la guerrilla, el movimiento estudiantil de 1968 y 1971; <b>los cuales</b> fueron el punto de inflexión en la vida política de nuestro país, y que a partir de esos acontecimientos trágicos que cubrieron otra vez de sangre nuestra historia, la izquierda se diversifica, fortaleciendo el combate al autoritarismo gubernamental, pugnando por un país democrático y que abrió nuevos cauces de participación política, <b>producto</b> de ello fue el inicio de la apertura a la participación de la izquierda electoral en las Cámaras de Diputados y Senadores.</p> <p>El PRD (...)</p> <p>En un tercer proceso se ubican los movimientos urbanos populares y sindicales cuya lucha se centraba en la conquista de los derechos democráticos y sociales de la ciudadanía en la</p>	<p>en nuestras culturas milenarias y en su pasado de heroísmo y de grandeza. <b>Sus</b> capítulos estelares de <b>su</b> trayectoria se condensan en la resistencia contra el colonialismo español de nuestros pueblos y comunidades indígenas, en las guerras de Independencia, de Reforma, de la Restauración de la República, en los sucesivos combates en contra del intervencionismo y dominio extranjero y de nuestra Revolución Mexicana.</p> <p>De la Revolución (...)</p> <p>Asumimos los ideales, las luchas y los esfuerzos democráticos y reivindicativos presentes en los movimientos ferrocarrileros, médicos, agrarios, urbano populares, magisteriales, electricistas, sindicalistas democráticos e independientes, universitarios, movimientos libertarios; como la guerrilla, el movimiento estudiantil de 1968 y 1971.</p> <p><b>Estos movimientos</b> fueron el punto de inflexión en la vida política de nuestro país, y que a partir de esos acontecimientos trágicos que cubrieron otra vez de sangre nuestra historia, la izquierda se diversifica, fortaleciendo el combate al autoritarismo gubernamental, pugnando por un país democrático y que abrió nuevos cauces de participación política. <b>Producto</b> de ello fue el inicio de la apertura a la participación de la izquierda electoral en las Cámaras de Diputados y Senadores.</p> <p>El PRD (...)</p> <p>En un tercer proceso se ubican los movimientos urbanos populares y sindicales cuya lucha se centraba en la conquista de los derechos democráticos y sociales de la ciudadanía <b>y</b> en la</p>		<p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>vida política del país, sólo por mencionar de manera enunciativa, mas no limitativa a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la Coordinadora Sindicalista Nacional.</p> <p>Y por último, el Nacionalismo Revolucionario conformado por la Corriente Democrática, que fue resultado de la fractura del Partido Revolucionario Institucional, toda vez que al imponerse el proyecto neoliberal en la dirección de esa organización, surgió el Frente Democrático Nacional en 1988, donde <b>este</b> esfuerzo unificador encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano obtuvo el voto mayoritario de la ciudadanía y fue objeto de un inaudito fraude electoral que provocó la movilización masiva de la ciudadanía e inauguró una nueva etapa en la vida política nacional.</p> <p>El Partido (...)</p> <p><b>Nuestros alcaldes, (...)</b></p> <p>En los procesos (...)</p> <p>Nuestras movilizaciones, exigencias y propuestas han cambiado la vida política de nuestro país. El México del siglo XXI no se puede explicar sin las grandes transformaciones <b>de</b> las cuales el PRD ha <b>sid</b>o impulsor. Destacamos, la competencia electoral reglamentada, la creación y ciudadanización del Instituto Federal Electoral, la credencialización para ejercer el derecho al voto, la verificación y fiscalización del padrón electoral, el voto de los mexicanos en el extranjero, el recuento total de</p>	<p>vida política del país, sólo por mencionar de manera enunciativa, mas no limitativa, <b>señalamos</b> a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (<b>CNTE</b>), la Coordinadora Sindicalista Nacional (<b>COSINA</b>) y <b>la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)</b>.</p> <p>Y por último, <b>otro proceso lo constituyó</b> el Nacionalismo Revolucionario conformado por la Corriente Democrática, que fue resultado de la fractura del Partido Revolucionario Institucional, toda vez que al imponerse el proyecto neoliberal en la dirección de esa organización, surgió el Frente Democrático Nacional en 1988, donde <b>el</b> esfuerzo unificador encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano obtuvo el voto mayoritario de la ciudadanía y fue objeto de un inaudito fraude electoral que provocó la movilización masiva de la ciudadanía e inauguró una nueva etapa en la vida política nacional.</p> <p>El Partido (...)</p> <p>En los procesos (...) Nuestras movilizaciones, exigencias y propuestas han cambiado la vida política de nuestro país. El México del siglo XXI no se puede explicar sin las <b>iniciativas, aportaciones y</b> grandes transformaciones las cuales el PRD ha <b>impulsado</b>. Destacamos, la competencia electoral reglamentada, la creación y ciudadanización del Instituto Federal Electoral (<b>ahora INE</b>), la credencialización para ejercer el derecho al voto, la verificación y fiscalización del padrón electoral, el voto de los mexicanos en el extranjero, el recuento total de los paquetes</p>		<p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Adecuación a la Ley.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>los paquetes electorales bajo la diferencia del 1% entre el primero y segundo lugar.</p> <p>Otros logros han sido la obligatoriedad de cuotas de género en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la ratificación de acuerdos y convenciones internacionales como: La Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem do Pará); de la misma manera la armonización legislativa en la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras leyes y la transversalidad de políticas públicas en beneficio de las mujeres, la creación del IFAI, el derecho universal a la alimentación, el derecho a la educación, la pensión universal de adultos mayores, la erradicación a toda forma de discriminación, contra la trata de personas, el reconocimiento político de la desaparición forzada, la regulación de los medios de comunicación en las campañas electorales, mayor apoyo económico a las universidades públicas y al campo en los presupuestos federales y la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, todo ello con impacto en el país.</p> <p><b>Si bien estos (...)</b></p> <p>En los gobiernos del Distrito Federal con nuestras exigencias y propuestas logramos la elección de autoridades: Jefatura de Gobierno,</p>	<p>electorales bajo la diferencia del 1% entre el primero y segundo lugar.</p> <p>Otros logros han sido la obligatoriedad de cuotas de género en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), <b>ahora Ley General de Partidos Políticos</b>, la ratificación de acuerdos y convenciones internacionales como: la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem do Pará); de la misma manera, la armonización legislativa en la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras leyes y la transversalidad de políticas públicas en beneficio de las mujeres.</p> <p><b>Otros logros han sido</b> la creación del <b>Instituto Federal de Acceso a la Información (ahora INAI)</b>, el derecho universal a la alimentación, el derecho a la educación, la pensión universal de adultos mayores, la erradicación a toda forma de discriminación, contra la trata de personas, el reconocimiento político de la desaparición forzada, la regulación de los medios de comunicación en las campañas electorales, mayor apoyo económico a las universidades públicas y al campo en los presupuestos federales y la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, todo ello con impacto en el país.</p> <p>En los gobiernos del Distrito Federal con nuestras exigencias y propuestas logramos la</p>		<p>Adecuación a la Ley.</p> <p>Adecuación a la Ley.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>Jefaturas Delegacionales, Asambleaístas, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; el ejercicio de presupuestos participativos, el derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria, la Ley de Sociedad de Convivencia del Distrito Federal, la <b>pensión universal</b> a adultos mayores, el apoyo a madres solteras, becas estudiantiles universales a nivel bachillerato, el seguro de desempleo, el servicio médico en gratuidad, la creación de las preparatorias públicas, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y políticas para la reducción de contaminantes atmosféricos.</p> <p>Si bien estos (...) Nuestros alcaldes, diputados locales, gobernadores y legisladores federales, tienen legítimamente poder y lo deben ejercer todos los días <b>de acuerdo</b> con nuestros principios, programa y línea política, <b>somos</b> corresponsables del estado que guarda la nación <b>y por</b> ello nuestro papel gobernante y de oposición nos <b>hace</b> reconocer que hemos sido y seguiremos siendo un motor fundamental de los cambios.</p>	<p>elección de autoridades: Jefatura de Gobierno, Jefaturas Delegacionales, Asambleaístas, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; el ejercicio de presupuestos participativos, el derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria, la Ley de Sociedad de Convivencia del Distrito Federal, <b>matrimonio igualitario, adopción, ley de identidad de género, apertura de clínicas especializadas en materia de salud sexual, organismos que sancionan la discriminación (COPRED), la fiscalía especializada para crímenes de odio,</b> la <b>Pensión Universal</b> a adultos mayores, el apoyo a madres solteras, becas estudiantiles universales a nivel bachillerato, el seguro de desempleo, el servicio médico en gratuidad, la creación de las preparatorias públicas, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y políticas para la reducción de contaminantes atmosféricos.</p> <p>Si bien estos (...) Nuestros alcaldes, diputados locales, gobernadores y legisladores federales, tienen legítimamente poder y lo deben ejercer todos los días, <b>siendo congruentes en su desempeño</b> con nuestros Principios, Programa y Línea Política. <b>En particular deben promover políticas contra la pobreza y no admitir ningún tipo de discriminación, ser respetuosos y promotores de libertades y derechos, manteniendo su cercanía con la sociedad para impulsar su participación y la supervisión de la gestión de todos los gobiernos. Para asegurar el cumplimiento, nuestro Partido acompañará, observará y</b></p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
"PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>El Partido de la Revolución Democrática ha tenido desaciertos y limitaciones, se plantea resolverlos a través de su reencuentro con la sociedad y las luchas populares, con base en <b>los principios éticos</b>. Los errores de la <b>dirección política</b> e importantes sectores del Partido han creado en una parte de la opinión pública la imagen de que nuestra organización es incapaz de construir la unidad y la democracia interna.</p> <p>Por tanto, el Partido de la Revolución Democrática se propone superar esa situación, apegando nuestra conducta y actos a los principios de objetividad, legalidad estatutaria, <b>imparcialidad</b>, independencia y certeza; demostrando a la sociedad mexicana que somos un vínculo capaz de aglutinar a las izquierdas, renovar una ética intachable e impulsar un proyecto alternativo al neoliberalismo imperante.</p>	<p><b>verificará a sus gobiernos y representantes populares, para desempeñar nuestro papel como</b> corresponsables del estado que guarda la Nación, <b>para que con</b> ello nuestro papel gobernante y de oposición nos <b>haga</b> reconocer que hemos sido y seguiremos siendo un motor fundamental de los cambios.</p> <p>El Partido de la Revolución Democrática ha tenido desaciertos y limitaciones, se plantea resolverlos a través de su reencuentro con la sociedad y las luchas populares con base en <b>nuestros Principios</b>. Los errores de la <b>Dirección Política</b> e importantes sectores del Partido han creado en una parte de la opinión pública la imagen de que nuestra organización es incapaz de construir la unidad, y la democracia interna, <b>y de posibilitar el diálogo e inclusión de la sociedad civil para alcanzar grandes acuerdos de beneficio colectivo</b>.</p> <p>Por tanto, el Partido de la Revolución Democrática se propone superar esa situación, apegando nuestra conducta y actos a los principios de objetividad, legalidad estatutaria, independencia y certeza; demostrando a la sociedad mexicana que somos un vínculo capaz de aglutinar a las izquierdas, renovar una ética intachable e impulsar un proyecto alternativo al neoliberalismo imperante, <b>abriendo el Partido a la sociedad a través de la vinculación con los ciudadanos, organizaciones civiles, movimientos sociales, de los estudiantes, de los sindicatos que coincidan con nuestros Principios y Programa. Puede ayudar importantemente a disponer gran parte de nuestras candidaturas a ciudadanos con</b></p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>La Revolución (...) 3. NUESTRA IDENTIDAD. El Partido de la Revolución Democrática, es una organización de izquierda, democrática y progresista, que desarrolla una crítica al capitalismo que es un sistema de explotación, dominación y opresión, en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria y libertaria, sobre bases de respeto recíproco de la diversidad, funcionamiento democrático y unidad de acción.</p> <p>Somos una fuerza política de cambio y justicia social, integrada por hombres y mujeres que luchan contra la desigualdad, la inequidad y la antidemocracia, de concepción progresista, que lucha contra los intereses oligárquicos y defiende la soberanía nacional. Aspiramos a cambiar nuestra sociedad para convertirla en libre, igualitaria, equitativa, solidaria y pacifista.</p> <p>El PRD aspira a construir un socialismo democrático que respete las libertades, las <b>garantías</b> individuales, los derechos humanos, defienda la justicia social y se construya desde abajo mediante la participación directa y organizada de la sociedad en sus decisiones fundamentales.</p> <p>Para el Partido de la Revolución Democrática, la democracia es el sistema político que debe asegurar la convivencia entre los diversos</p>	<p><b>perfiles democráticos y progresistas. Así como vigilar y coordinar a nuestros grupos parlamentarios federales y locales para que actúen con responsabilidad y transparencia y plena independencia de los gobiernos, con la participación de un Observatorio Ciudadano.</b></p> <p>La Revolución (...) 3. NUESTRA IDENTIDAD. El Partido de la Revolución Democrática, es una organización de izquierda, democrática y progresista, <b>que lucha contra el neoliberalismo</b>, que desarrolla una crítica al capitalismo que es un sistema de explotación, dominación y opresión, en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria, libertaria e <b>inclusivo</b>, sobre bases de respeto recíproco de la diversidad, funcionamiento democrático y unidad de acción.</p> <p>Somos una fuerza política de cambio y <b>de verdadera</b> justicia social, integrada por hombres y mujeres que luchan contra la desigualdad, la inequidad y la antidemocracia, de concepción progresista, que lucha contra los intereses oligárquicos y defiende la soberanía nacional. Aspiramos a cambiar nuestra sociedad para convertirla en libre, igualitaria, equitativa, solidaria y pacifista.</p> <p>El PRD aspira a construir un socialismo democrático que <b>promueva</b>, respete, <b>proteja y garantice</b> los derechos humanos, las <b>libertades</b> individuales y <b>colectivas</b>, defienda la justicia social y se construya desde abajo mediante la participación directa y organizada de la sociedad en sus decisiones fundamentales.</p> <p>Para el Partido de la Revolución Democrática, la</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no presenta cambios.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>sectores de la sociedad e inducir, por tanto, el desarrollo de los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida social.</p> <p>Coherente con ello, la militancia de nuestro Partido desarrollará su actuar político respetando a quienes disienten de su ideario, propugnando la resolución democrática de los conflictos de intereses e ideas y rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político.</p> <p>El PRD, aspira a la construcción de un Estado Democrático, Social y de Derecho que promueva y respete las libertades, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, las garantías individuales y los derechos humanos, constituido desde la base, mediante la participación de la sociedad organizada en las decisiones fundamentales de la vida pública del país.</p> <p>Como fuerza (...)</p>	<p>democracia es el sistema político que debe asegurar la convivencia entre los diversos sectores de la sociedad e inducir, por tanto, el desarrollo de los valores de la solidaridad, de la participación en todas las esferas de la vida social, <b>la consulta ciudadana permanente que sea de carácter vinculatoria, la revocación del mandato y la eliminación del fuero constitucional.</b></p> <p>Coherente con ello, la militancia de nuestro Partido desarrollará su actuar político respetando a quienes disienten de su ideario, propugnando la resolución democrática de los conflictos de intereses e ideas y rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. <b>Pugnamos por ser un Partido de firme oposición, de causas y claras propuestas en donde no seamos gobierno, y en donde lo seamos, ser una fuerza política que lleve a cabo procesos profundos de transformación en beneficio de todas y todos, defendiendo las causas de la gente.</b></p> <p>El PRD aspira a la construcción de un Estado Democrático, Social y de Derecho que promueva y respete las libertades, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, las garantías individuales y los derechos humanos; <b>un partido</b> constituido desde la base, mediante la participación de la sociedad organizada en las decisiones fundamentales de la vida pública del país, <b>sin criminalización de la protesta en sus expresiones social, y política, de la actividad periodística y de la defensoría de los derechos humanos.</b></p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>El PRD defenderá (...)</p> <p>El PRD fortalecerá su vida institucional para poder cumplir su cometido de ser un instrumento eficaz para la organización y lucha de la sociedad; recoge las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, en especial de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, discriminación e injusticia. Se compromete con las mejores causas de la <b>nación y</b> sus regiones pequeñas, medianas y grandes, conglomerados urbanos y rurales, para construir una sociedad justa, <b>igualitaria</b> y democrática que tienda a suprimir todo tipo de desigualdad.</p> <p>El PRD se (...)</p> <p>El PRD asume el compromiso para que las y los jóvenes tengan salvaguardadas sus garantías para organizarse con libertad <b>y</b> en el ejercicio del derecho a su formación política bajo los valores de la izquierda, ello les posibilite a constituirse en agentes promotores de los cambios democráticos que requiere nuestra sociedad.</p> <p>Es por ello que el PRD hace de la política un noble oficio en la discusión y formulación del proyecto nacional histórico, en beneficio de la</p>	<p>Como fuerza (...)</p> <p><b>Pugnamos por una alianza democrática con las fuerzas políticas, organizaciones sociales y civiles y personalidades que coincidan con nuestros principios de identidad progresista, igualitaria y libertaria que fomenten el avance de nuestra sociedad y de la izquierda del país.</b></p> <p>El PRD defenderá (...)</p> <p>El PRD fortalecerá su vida institucional para poder cumplir su cometido de ser un instrumento eficaz para la organización y lucha de la sociedad; recoge las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, en especial de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, discriminación e injusticia. Se compromete con las mejores causas de la <b>Nación, con</b> sus regiones pequeñas, medianas y grandes, <b>con los</b> conglomerados urbanos y rurales, para construir una sociedad justa, <b>equitativa</b> y democrática que tienda a suprimir todo tipo de desigualdad.</p> <p>El PRD se (...)</p> <p>El PRD asume el compromiso para que las y los jóvenes tengan salvaguardadas sus garantías para organizarse con libertad, en el ejercicio del derecho <b>y obligación</b> a su formación política bajo los valores de la izquierda, <b>para que</b> ello les posibilite constituirse en agentes promotores de los cambios democráticos que requiere nuestra sociedad. <b>La formación política debe considerarse como un principio de identidad partidaria que favorezca y renueve liderazgos de la militancia de mujeres, hombres y jóvenes, enfatizando el relevo generacional,</b></p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>mayoría de la sociedad. Nuestro Instituto Político debe nutrirse permanentemente, tanto como sea posible, de las ideas, aportes, sensibilidad e imaginación creativa de los diferentes grupos que componen nuestra sociedad. El Partido debe aprovechar la diversidad social para formular este proyecto.</p> <p>El PRD aspira a convertirse en un <b>Partido</b> a la altura de los retos del actual momento histórico, de la transformación y la lucha social.</p> <p>Asumirse de izquierda implica, entre otras cosas, construir alternativas al capitalismo. Será así nuestro Partido congruente entre lo que dice y lo que hace; un <b>Partido</b> eficaz y profesional en su política electoral; institucional y democrático, organizado en los territorios y abierto a todos los sectores sociales progresistas; con un claro sello de izquierda en sus gobiernos; y <b>que</b> se vincule a los procesos de transformación social en América Latina y el resto del mundo.</p> <p><b>El PRD</b> aspira a ser un Partido transparente, que rinde cuentas, que respeta sus normas internas, que defiende la democracia al interior y hacia el exterior.</p> <p>Para hacer (...)</p> <p>La construcción de una nueva mayoría y la disputa por la Nación demandan una visión integral de los grandes problemas nacionales, de la estrategia y la táctica política para lograr nuestros objetivos.</p>	<p><b>así como el fortalecimiento de nuestros cuadros políticos.</b></p> <p>Es por ello que el PRD hace de la política un noble oficio <b>y un ejercicio profesional</b> en la discusión y formulación del proyecto nacional histórico, en beneficio de la mayoría de la sociedad. Nuestro Instituto Político debe nutrirse permanentemente, tanto como sea posible, de las ideas, aportes, sensibilidad e imaginación creativa de los diferentes grupos que componen nuestra sociedad, por tanto, <b>el Partido</b> debe aprovechar la diversidad social para <b>enriquecer y</b> formular este Proyecto. El PRD aspira a convertirse en una <b>organización</b> a la altura de los retos del actual momento histórico, de la transformación y la lucha social.</p> <p>Asumirse de izquierda implica, entre otras cosas, construir alternativas al capitalismo <b>y su modelo neoliberal</b>. Será así nuestro Partido congruente entre lo que dice y lo que hace; un <b>partido</b> eficaz y profesional en su política electoral; institucional y democrático, organizado en los territorios y abierto a todos los sectores sociales progresistas, <b>un partido</b> con un claro sello de izquierda en sus gobiernos y se vincule a los procesos de transformación social en América Latina y el resto del mundo. <b>Aspira</b> a ser un Partido transparente, que rinde cuentas, que respeta sus normas internas, que defiende la democracia al interior y hacia el exterior.</p> <p>Para hacer (...)</p> <p>La construcción de una nueva mayoría y la disputa por la Nación demandan una visión integral de los grandes problemas nacionales, de la estrategia y la táctica política para lograr</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>La vida interna del Partido se rige por normas y principios democráticos, establecidos en <b>nuestro Estatuto</b>, Programa, Línea Política y <b>por la presente</b> Declaración de Principios. <b>En el Partido</b> coexisten diversas corrientes de ideas, <b>ya</b> que en la pluralidad <b>del Partido</b> reside uno de sus valores fundamentales.</p> <p>4. PRINCIPIOS. Ética política.</p> <p><b>El Partido de la Revolución Democrática</b> es una organización política que busca <b>contribuir a fomentar</b> la dimensión ética de la política, sustentada en los derechos humanos, los valores del pensamiento crítico, el compromiso democrático y la vocación social. En el PRD</p>	<p>nuestros objetivos. <b>Nos proponemos luchar por un partido fuerte a todos los niveles que represente a la sociedad, independiente de cualquier gobierno, en particular de los gobiernos de derecha, para garantizar el crecimiento partidario y lograr ser una verdadera opción política electoral competitiva y de izquierda con la participación activa de los dirigentes, gobernantes y legisladores del Partido, y de las personalidades relevantes de la sociedad civil. Un partido abierto a la discusión que evite la conducta de presiones políticas que sustituyen las decisiones unitarias partidarias para lograr ser el principal instrumento para la unidad de las izquierdas del país.</b></p> <p><b>El Partido debe hacer frente y dar la cara a la ciudadanía para proyectar una imagen fresca que rebase las reacciones de coyuntura y exprese con nitidez el perfil de izquierda que representamos, con una línea e instrumentos de comunicación con la participación de dirigentes y militantes, un debate abierto que genere temas y propuestas de la sociedad y del Partido.</b></p> <p>La vida interna del Partido se rige por normas y principios democráticos, establecidos en <b>esta</b> Declaración de Principios, <b>el</b> Programa y la Línea Política <b>y</b> coexisten diversas corrientes de ideas, <b>porque</b> en la pluralidad reside uno de sus valores fundamentales.</p> <p>4. PRINCIPIOS. <b>4.1.</b> Ética política.</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>asumimos a la democracia como elemento sustantivo de la vida interna del partido y la concebimos como base del debate civilizado y tolerante, la reflexión colectiva, el respeto a las opiniones de todas y todos, la igualdad de derechos y obligaciones, la toma de decisiones colegiadas, el respeto a las decisiones de la mayoría y a los derechos de la minoría, el derecho a votar y ser votado, a disentir y expresar con libertad las diversas opiniones; valores <b>que</b> son y serán los que buscaremos promover al interior de la sociedad mexicana en su conjunto.</p> <p>La libertad individual es un valor indispensable en <b>el México</b> por el que lucha el PRD, el cual no <b>es contradictorio</b> ni con los derechos sociales ni con el interés general; por el contrario, la libertad individual es un derecho humano por el cual lucharemos para preservarlo y garantizarlo. El ejercicio de nuestros derechos constitucionales, tiene como única limitante el respeto de los derechos de otras y otros ciudadanos.</p> <p>En consecuencia, nuestro Partido exige a su dirigencia, representantes populares, servidores públicos y militantes en general, el acogimiento de los principios éticos de congruencia, justicia social, solidaridad, libertad, honestidad,</p>	<p><b>Nuestro</b> Partido es una organización política que busca <b>reivindicar, promover y practicar</b> la dimensión ética de la política, sustentada en los derechos humanos, los valores del pensamiento crítico, el compromiso democrático y la vocación social. En el PRD asumimos a la democracia como elemento sustantivo de la vida interna del Partido y la concebimos como base del debate civilizado y tolerante, la reflexión colectiva, el respeto a las opiniones de todas y todos, la igualdad de derechos y obligaciones, la toma de decisiones colegiadas, el respeto a las decisiones de la mayoría y a los derechos de la minoría, el derecho a votar y ser votado, a disentir y expresar con libertad las diversas opiniones. <b>Estos</b> valores son y serán los que buscaremos promover al interior de la sociedad mexicana en su conjunto.</p> <p><b>Para garantizar a la militancia sus derechos y la certeza en cuanto a los procedimientos y recursos legales que se promuevan, los órganos internos del Partido encargados de impartir justicia deben ser independientes e imparciales al momento de aplicar las normas que nos rigen.</b></p> <p>La libertad individual en <b>nuestro país</b> es un valor indispensable por el que lucha el PRD, el cual no <b>se contradice</b> ni con los derechos sociales ni con el interés general; por el contrario, la libertad individual es un derecho humano por el cual lucharemos para preservarlo y garantizarlo. El ejercicio de nuestros derechos constitucionales, tiene como única limitante el respeto de los derechos de otras y otros</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>austeridad, tolerancia, fraternidad, cooperación, responsabilidad, dignidad e igualdad; valores que permitirán transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad a la que el Partido aspira a representar mediante la toma de decisiones colectivas en los diferentes ámbitos de la sociedad.</p> <p>Es deber de mujeres y hombres integrantes del Partido pugnar en todo momento por el apego a la <b>legalidad e</b> institucionalidad; <b>en ese marco, se debe actuar honradamente, con transparencia, dignidad, sencillez, austeridad, libertad de opinión, reflexión colectiva, actitud crítica y propositiva, rendición de cuentas</b> y respeto a la voluntad popular. Todas y todos en el Partido deben ser congruentes en su actuar político y en su vida civil, despreciando, y en su caso denunciando, cualquier tipo de recursos o presiones a cambio de contravenir los principios del Partido y de esta manera evitar socavar la confianza ciudadana.</p> <p>En el PRD (...) Fundamentación de principios. El México (...) <b>PRINCIPIOS.</b> 1. Democracia. La Democracia (...)</p> <p>Asumimos (...) La democracia electoral y política, entendida</p>	<p>ciudadanos.</p> <p>En consecuencia, nuestro Partido exige a su dirigencia, representantes populares, servidores públicos y militantes en general, el acogimiento de los principios éticos de congruencia, justicia social, solidaridad, libertad, <b>legalidad, honestidad, honradez, honorabilidad, transparencia, rendición de cuentas, austeridad, tolerancia, fraternidad, sencillez, cooperación, responsabilidad, dignidad e igualdad; valores que permitirán transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad a la que el Partido aspira a representar, mediante la toma de decisiones colectivas en los diferentes ámbitos de la sociedad, con instrumentos de contraloría ciudadana y de fiscalización de la sociedad civil.</b></p> <p>Es deber de mujeres y hombres integrantes del Partido pugnar en todo momento por el apego a la institucionalidad, <b>libertad de opinión, reflexión colectiva, actitud crítica y propositiva,</b> y respeto a la voluntad popular.</p> <p>Todas y todos en el Partido deben ser congruentes en su actuar político y en su vida civil, despreciando, y en su caso denunciando, cualquier tipo de recursos o presiones a cambio de contravenir los Principios del Partido y de esta manera evitar socavar la confianza ciudadana.</p> <p>En el PRD (...) <b>4.2.</b> Fundamentación de principios. El México (...)</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>esta última como diferentes formas de lucha social y pacífica, es el camino que nuestro partido elige para el acceso al poder. El Partido realiza sus acciones por vías pacíficas y descarta la violencia como forma de lucha y se manifiesta por el respeto a nuestra Constitución. El PRD es respetuoso de la Carta Magna y de las leyes que de ella emanan; pero, desde luego, ejerceremos nuestros derechos por derogar o modificar normas constitucionales y legales que consideremos injustas, obsoletas o que lesionen el ejercicio de derechos. Ello lo haremos en el marco constitucional.</p> <p>El Partido lucha por una sociedad de iguales en el acceso a los derechos constitucionales y humanos, de iguales en la aplicación de leyes y normas jurídicas, de iguales en el acceso a las oportunidades, de iguales en el ejercicio de nuestras libertades, de iguales para acceder a una vida de bienestar y libre de violencia, una vida de prosperidad y de dignidad, de iguales en el acceso a la riqueza y el bienestar material.</p> <p>El PRD reconoce que la <b>nación</b> mexicana es diversa y plural, en la cual convivimos mujeres y hombres con distintos orígenes étnicos, diversas culturas y lenguas, diferentes identidades religiosas, políticas y morales. México tiene en su pluralidad una gran riqueza con la que nuestro Partido <b>está comprometido a preservar y desarrollar.</b></p> <p>El PRD está comprometido con un Estado laico, en el cual se puedan cultivar todos los pensamientos que alienten la libertad, la</p>	<p><b>4.3. Principios.</b> <b>4.3.1. Democracia.</b> La Democracia (...) <b>Nos pronunciamos por un verdadero federalismo para todas las entidades y en particular del Distrito Federal.</b> Asumimos (...)</p> <p>La democracia electoral y política, entendida ésta última como diferentes formas de lucha social y pacífica, es el camino que nuestro Partido elige para el acceso al poder. El Partido realiza sus acciones por vías pacíficas y <b>jurídicas</b>, descarta la violencia como forma de lucha y se manifiesta por el respeto a nuestra Constitución. El PRD es respetuoso de la Carta Magna y de las leyes que de ella emanan; pero, desde luego, ejerceremos nuestros derechos por derogar o modificar normas constitucionales y legales que consideremos injustas, obsoletas o que lesionen el ejercicio de derechos. Ello lo haremos en el marco constitucional.</p> <p>El Partido lucha por una sociedad de iguales en el acceso a los derechos constitucionales y humanos, de iguales en la aplicación de leyes y normas jurídicas, de iguales en el acceso a las oportunidades, de iguales en el ejercicio de nuestras libertades, de iguales para acceder a una vida de bienestar y libre de violencia, una vida de prosperidad y de dignidad, de iguales en el acceso a la riqueza y el bienestar material.</p> <p><b>Por una sociedad libre de la corrupción con transparencia y rendición de cuentas.</b></p> <p>El PRD reconoce que la <b>Nación</b> mexicana es diversa y plural, en la cual convivimos mujeres y hombres con distintos orígenes étnicos, diversas culturas y lenguas, diferentes identidades</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>tolerancia y la convivencia democrática entre todas las personas. Por lo tanto, estamos en contra de la imposición de dogmas, creencias religiosas y a favor de la neutralidad confesional en las instituciones públicas. Rechazamos fundamentalismos basados en preceptos o visiones de tipo cultural o político que atenten contra la libertad individual y colectiva.</p> <p>2. Derechos humanos. El PRD lucha por promover, ampliar, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos entendidos en su más amplia acepción: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, de acceso a la información, de solidaridad <b>para el</b> beneficio colectivo para todas y todos los ciudadanos, grupos étnicos, con énfasis en las y los jóvenes, la infancia, mujeres, adultos mayores, <b>comunidad Lésbico, Gay, Transexual,</b></p>	<p>religiosas, políticas y morales. México tiene en su pluralidad una gran riqueza con la que nuestro Partido <b>tiene el compromiso de preservarla y desarrollarla.</b> El PRD está comprometido con un Estado laico, en el cual se puedan cultivar todos los pensamientos que alienten la libertad, la tolerancia y la convivencia democrática entre todas las personas. Por lo tanto, estamos <b>a favor del respeto y</b> en contra de la imposición de dogmas, creencias religiosas y a favor de la neutralidad confesional en las instituciones públicas. Rechazamos fundamentalismos basados en preceptos o visiones de tipo cultural o político que atenten contra la libertad individual y colectiva.</p> <p><b>4.3.2. Transparencia y Rendición de Cuentas. Los principios de transparencia y rendición de cuentas son instrumentos indispensables para fortalecer la credibilidad de nuestro Partido ante la sociedad, garantizando la estricta aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en todos los niveles orgánicos de nuestro Instituto Político y de nuestros representantes populares. También debemos exigir su aplicación en todos los niveles de gobierno y de la sociedad, y si no es así obligadamente denunciarlo, para avanzar contundentemente contra la corrupción e impunidad, que tanto daña a nuestro país.</b></p> <p><b>4.3.3. Derechos humanos.</b> El PRD lucha por promover, ampliar, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos entendidos en su más amplia</p>	<p>Artículo 25, párrafo 1, inciso t) de la LGPP.</p>	<p>Adecuación a la Ley.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p><b>Travesti, Bisexual e Intersexual (LGTBTI)</b>, trabajadores migrantes en nuestro país y en el extranjero.</p> <p>Nuestro Partido combate cualquier forma de segregación, de discriminación, sea por razones de carácter religioso, político, de género, de edad, de origen étnico y social, nacionalidad, identidad cultural, preferencia sexual o de cualquier otra, <b>y</b> pugnará por el reconocimiento universal de los derechos <b>sociales</b> de tercera generación.</p> <p>En México, (...)</p> <p><b>Son los más afectados por las políticas del modelo neoliberal, por lo que hemos perdido una generación muy valiosa para el desarrollo de nuestra Nación.</b> El PRD lucha por garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes, traducidos en la libre asociación, libre tránsito, medio ambiente sano, educación gratuita y de calidad, acceso al disfrute de la cultura, esparcimiento, deporte, acceso a la información y a decidir sobre su propio cuerpo, entre otros, garantizando su salud física, mental y social. Estamos por la erradicación de todas las formas de discriminación y criminalización por su forma de</p>	<p>acepción: civiles, políticos, económicos <b>y</b> sociales, <b>como la educación, salud y vivienda. Así mismo, los derechos</b> culturales, <b>medioambientales</b> de acceso a la información <b>y a la verdad, a la justicia restaurativa y</b> de solidaridad. <b>Todo ello en beneficio colectivo</b> para todas y todos los ciudadanos, grupos étnicos, con énfasis en las y los jóvenes, la infancia, mujeres, adultos mayores, <b>diversidad sexual</b>, trabajadores migrantes en nuestro país y en el extranjero.</p> <p>Nuestro Partido combate cualquier forma de segregación, de discriminación, sea por razones de carácter religioso, político, de género, de edad, de origen étnico y social, nacionalidad, identidad cultural, preferencia sexual o de cualquier otra; pugnará por el reconocimiento universal de los derechos <b>humanos</b> de tercera <b>y cuarta</b> generación.</p> <p><b>Demandamos enérgicamente el derecho a la paz social mediante el combate a la delincuencia, que atienda sus causas estructurales, la vinculación con las estructuras del Estado y la atención integral a las víctimas. Así como, nos oponemos a la criminalización de la protesta social y política y de la actividad periodística, entre otras.</b></p> <p>En México, (...)</p> <p><b>Las últimas generaciones de jóvenes han sido las más afectadas por el modelo neoliberal.</b> El PRD lucha por garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes, traducidos en la libre asociación, libre tránsito, medio ambiente sano, educación gratuita y de calidad, acceso al disfrute de la cultura, esparcimiento, deporte,</p>	<p>Artículos 232 y 233 de la LGIPE;</p>	<p>de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>ser, vestir y expresarse. La formación política (...) <b>Nuestro Partido lucha (...)</b> El PRD reconoce (...) <b>3. Igualdad sustantiva y diversidad sexual.</b> <b>El PRD asume la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la transversalidad de género. Impulsamos el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Pugnamos (...)</b> <b>Reivindicamos la paridad de género en la participación y representación política, social, académica y en el resto de las esferas de la vida social, así como el cumplimiento de la perspectiva de género en las políticas públicas con un diseño transversal.</b> <b>Promovemos de manera permanente condiciones de igualdad entre los géneros en todas las esferas de la sociedad en que se manifiestan relaciones de poder patriarcal y machista que atentan contra la dignidad de las mujeres, a través de acciones afirmativas, la sororidad, que promuevan la ampliación de la igualdad entre los géneros dentro de todas las estructuras de nuestro Partido.</b> <b>Ratificamos (...)</b></p>	<p>acceso a la información y a decidir sobre su propio cuerpo, entre otros; garantizando su salud física, mental y social. Estamos por la erradicación de todas las formas de discriminación y criminalización por su forma de ser, vestir, expresarse, <b>preferencia u orientación sexual.</b></p> <p>La formación política (...)</p> <p>El PRD reconoce (...)</p> <p><b>4.3.4. El Partido y las mujeres.</b> <b>Las y los militantes del PRD, así como sus dirigencias en todos sus niveles y representantes populares, asumimos, con base en nuestra vocación igualitaria, el respeto y obligación a llevar a cabo todas nuestras acciones y programas bajo los principios de igualdad sustantiva, perspectiva, transversalidad y paridad de género, así como el principio de despatriarcalización.</b> <b>Por igualdad sustantiva entendemos la igualdad de hecho o material por oposición a la igualdad de derecho formal. Luchamos por modificar las circunstancias que impiden a las personas el pleno ejercicio de sus derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales y de política pública.</b> <b>Por perspectiva de género, la eliminación de las causas de la presión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas sobre la base del género. En este sentido promovemos la igualdad entre</b></p>	<p>y 25, párrafo 1, inciso r) de la LGPP.</p>	<p>de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
	<p>los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres, para contribuir a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.</p> <p>La transversalidad de género, la aceptamos como el proceso de garantizar la incorporación de la perspectiva de género en todas las acciones y programas, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres.</p> <p>Por paridad de género, el reconocimiento como uno de los propulsores determinantes de la democracia, cuyo fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder en la toma de decisiones, en los mecanismos de participación y representación social y política, así como, en las relaciones familiares al interior de los diversos tipos de familias, en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, para lograr erradicar la exclusión estructural de las mujeres. En particular se hace indispensable obligarnos a la paridad de género de manera integral en las candidaturas que deben abarcar tanto las de mayoría relativa, las de representación proporcional y ayuntamientos, así mismo en la conformación de las estructuras de los distintos niveles de gobierno.</p> <p>Por último, por despatriarcalización, el compromiso de modificar las condiciones</p>		<p>En ejercicio de su libertad</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>Pugnamos por (...)</p> <p>Ratificamos nuestro compromiso de garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de las <b>personas con diversa</b> orientación sexual, oponiéndonos a cualquier forma de discriminación en los ámbitos: laboral, civil, familiar, gubernamental o en cualquier otra esfera de la vida social y política.</p>	<p>sociales y el modo de producción y distribución de la riqueza que somete a las mujeres y la sobre-representación de los hombres en los espacios de toma de decisiones. Luchamos porque ambos, mujeres y hombres, asuman la responsabilidad del cuidado de las personas que lo requieren en las familias e impulsar la conciliación entre las labores del trabajo externo y del hogar, ya que se requiere el concurso de ambos sexos en estas actividades.</p> <p>Por tanto, pugnamos por (...)</p> <p>Además nuestro Partido asume el compromiso de transformar las dinámicas, rutinas, normas, así como la organización y liderazgo masculino y femenino que prevalece en la vida política interna y externa de nuestro Partido. Nos comprometemos a respetar estrictamente los principios arriba señalados a todos los niveles de nuestra organización partidaria, en su representación popular y en la elección de candidaturas y nos oponemos a cualquier conducta engañosa y simuladora que impidan el avance a una verdadera equidad entre mujeres y hombres.</p> <p><b>4.3.5. Diversidad sexual.</b></p> <p>Ratificamos nuestro compromiso de garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de las <b>poblaciones Lésbico, Gay, Transexual, Transgénero, Travesti, Bisexual e Intersexual (LGTTTBI) y otro tipo de</b> orientación sexual, oponiéndonos a cualquier forma de discriminación en los ámbitos: laboral, civil,</p>		<p>de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>4. Educación, ciencia y cultura. El PRD defiende (...)</p> <p>El PRD considera (...)</p> <p>5. Economía. El PRD, (...)</p>	<p>familiar, gubernamental o en cualquier otra esfera de la vida social y política.</p> <p><b>Nuestro partido lucha por impulsar la transversalidad de la diversidad sexual para garantizar la incorporación de sus poblaciones, en todas sus acciones, programas y niveles de gobierno para lograr la igualdad sustantiva.</b></p> <p><b>Impulsaremos políticas públicas bajo el principio de igualdad a través de las agendas de nuestros representantes populares tales como: la creación de clínicas especializadas para el tratamiento de infecciones de transmisión sexual (VIH/SIDA), la hormonización para personas transexuales y transgénero, el acceso a la seguridad social para parejas del mismo sexo que vivan casadas o en concubinato, así como generar la fiscalía especializada para la atención a las poblaciones de diversidad sexual.</b></p> <p><b>Nos oponemos rotundamente a cualquier forma de discriminación en todos los ámbitos e impulsaremos que nuestros legisladores propongan e impulsen leyes en todo el país sobre el matrimonio igualitario, la adopción y la identidad de género para personas transexuales y transgénero.</b></p> <p>4.3.6. Educación, salud, ciencia y cultura. El PRD defiende (...)</p> <p><b>El Partido defiende las instituciones de salud pública y la inversión prioritaria en la promoción y prevención de la salud.</b></p> <p>El PRD considera (...)</p> <p>4.3.7. Economía justa y equitativa. El PRD, (...)</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
"PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p><b>6. Justicia social.</b> El PRD defiende (...) <b>El Partido es un instrumento (...)</b></p> <p>Nuestro Partido postula la necesidad de la reconstrucción de los vínculos con movimientos sindicales en la lucha por la eliminación de los efectos más nocivos de los procesos de globalización económica explotadores, injustos e inequitativos. El Partido es un instrumento (...)</p> <p><b>6. Justicia social.</b> <b>El PRD defiende (...)</b></p> <p>7. Medio ambiente. Asumimos el <b>principio del</b> desarrollo sustentable y la cultura ambiental, como medio para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, basado en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, incluyendo las nuevas tecnologías de</p>	<p>Defendemos y promovemos el principio de trabajo decente, que sea productivo y socialmente útil, que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias y mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad. Además pugnamos por la libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta género, nacionalidad, origen étnico, preferencia y orientación sexual. Los salarios deben ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de las personas y sus familias, en el orden material, social y cultural. Pugnamos <b>enérgicamente por un incremento sostenido de los salarios para lograr que cumplan con su función de garantizar el bienestar y vida digna de todas y todos.</b></p> <p>El PRD defiende (...) <b>Así mismo el partido se pronuncia por el respeto irrestricto a las pensiones de las y los jubilados y pensionados del país.</b></p> <p>Nuestro Partido postula la necesidad de la reconstrucción de los vínculos con movimientos sindicales en la lucha por la eliminación de los efectos más nocivos de los procesos de globalización económica, <b>que generan explotación, injusticia e inequidad.</b> El Partido es un instrumento (...)</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p> <p>Modifica redacción, no cambia sentido.</p> <p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
 “PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p><b>desarrollo</b>, que permitan la protección y recuperación del medio ambiente con políticas públicas integrales.</p> <p>Para el PRD (...)            El PRD es un partido de izquierda que se preocupa por garantizar los derechos ambientales <b>de la sociedad y pugna por el desarrollo sustentable y el aprovechamiento responsable a través de tecnologías limpias de todos nuestros recursos naturales, así como la defensa y recuperación del medio ambiente</b> de cara al cambio climático. Nos pronunciamos en contra de la contaminación del aire, agua, tierra, flora y fauna, por el manejo integral de residuos sólidos, urbanos e industriales y revertir la tendencia al deterioro ecológico derivado del modelo de producción imperante.</p> <p>Defendemos activamente nuestra diversidad biológica y fomentamos una cultura ambiental de ejercicio colectivo. Rechazamos la siembra, uso y comercialización de semillas transgénicas que atentan contra la salud pública y economía campesina y representan riesgos a nuestras semillas nativas y sus variedades criollas.</p> <p>Luchamos por la defensa del agua como derecho humano, recurso estratégico central para el desarrollo sustentable nacional y contra todo intento de su privatización y saqueo.</p>	<p><b>4.3.8. Medio ambiente y sustentabilidad. Defendemos y promovemos el derecho humano a un medio ambiente sano y asumimos el desarrollo sustentable y la cultura ambiental como medios fundamentales</b> para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, basados en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, incluyendo las nuevas tecnologías <b>limpias</b>, que permitan la protección, recuperación <b>de ecosistemas</b> y del medio ambiente con políticas públicas integrales <b>y con participación ciudadana.</b></p> <p>Para el PRD (...)            El PRD es un partido de izquierda que se preocupa por garantizar los derechos ambientales de cara al cambio climático. <b>Las fuentes de energía limpia deben desarrollarse y sustituir al uso de minerales fósiles.</b> Nos pronunciamos en contra de la contaminación del aire, agua, tierra, flora y fauna, por el manejo integral de residuos sólidos, urbanos e industriales y revertir la tendencia al deterioro ecológico derivado del modelo de producción imperante.</p> <p>Defendemos activamente nuestra diversidad biológica y fomentamos una cultura ambiental de ejercicio colectivo <b>que debe difundirse en las comunidades e integrarse decididamente en la educación formal.</b> Rechazamos la siembra,</p>		<p>En ejercicio de su libertad de autoorganización.</p>

CUADRO COMPARATIVO DE LA REFORMA A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL  
“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN
<p>8. <b>Ámbito internacional.</b> El PRD se (...) Los principios anteriormente expuestos definen el proyecto de izquierda del PRD. Se trata de los principios y valores que guían la Revolución Democrática que proclama nuestro Partido, le dan identidad y sustento a su actividad política y vislumbran un horizonte de paz y prosperidad para todos los habitantes de la Nación mexicana.</p> <p>Con base (...)</p>	<p>uso y comercialización de semillas transgénicas que atentan contra la salud pública y economía campesina y representan riesgos a nuestras semillas nativas y sus variedades criollas. Luchamos por la defensa del <b>medio ambiente, el establecimiento firme de la justicia ambiental y promoción del desarrollo sustentable, y prioritariamente por la defensa del agua como derecho humano, recurso estratégico central para el desarrollo sustentable nacional y contra todo intento de su privatización y saqueo.</b></p> <p><b>4.3.9. <b>Ámbito internacional.</b></b> El PRD se (...) Los principios anteriormente expuestos definen el proyecto de izquierda <b>democrática</b> del PRD. Se trata de los principios y valores que guían la Revolución Democrática que proclama nuestro Partido, le dan identidad y sustento a su actividad política y vislumbran un horizonte de paz y prosperidad para todos los habitantes de la Nación mexicana.</p> <p>Con base (...)</p>		